

Colombia

Los drones cambiaron la guerra en el Catatumbo: 11 ataques en seis meses

Informe de Pares evidencia cómo los grupos ilegales usan esta tecnología con explosivos en su ofensiva. Reportan 7 muertos.

JESÚS ANTONIO BLANQUICET SUBEDITOR DE JUSTICIA @justiciaET justiciaeltiempo.com

El uso de drones con explosivos dejó de ser un recurso ocasional para convertirse en una táctica recurrente dentro de la confrontación que desde hace más de un año y medio libran en el Catatumbo el Eln y el frente 33 de las disidencias de las Farc de 'Calarcá'. Lo que hace pocos años era una modalidad excepcional comenzó a consolidarse en el primer semestre de este año como una herramienta habitual dentro del repertorio militar de los grupos armados ilegales en la región de Norte de Santander.

Un informe elaborado por la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), a partir del monitoreo de reportes comunitarios y comunicaciones oficiales, documentó 11 acciones con drones cargados con granadas entre enero y junio. La cifra refleja también un cambio en la manera como se desarrolla la confrontación.

El principal hallazgo del es precisamente que esta modalidad "dejó de ser un hecho aislado para convertirse en una práctica recurrente dentro de la confrontación" entre los grupos ilegales de la región, comportamiento que coincide con el recrudescimiento de los enfrentamientos registrados durante el último año.

La distribución geográfica de los ataques confirma que esta tecnología está siendo utilizada en los principales escenarios de confrontación. Tibú concentró cinco casos y El Tarra otros cuatro, lo que significa que ambos municipios reunieron el 81,8 por ciento de los he-

chos registrados. Sardinata y Teorama reportaron un caso cada uno. Todos ocurrieron en vuelos y correos, mientras, una característica que evidencia que los drones se emplean en zonas rurales donde persiste la disputa por corredores estratégicos y las condiciones del terreno favorecen ataques a distancia sin contacto entre los combatientes.

Los datos también muestran un incremento sostenido de esta modalidad: mientras enero y abril hubo cuatro acciones, mayo y junio concentraron siete ataques (el 63,6 por ciento del total). Esa tendencia refleja que la utilización de drones no solo continúa, sino que aumenta con el avance de la confrontación, consolidándose como un recurso cada vez más frecuente para los grupos armados ilegales.

El principal objetivo sigue siendo la Fuerza Pública y, de acuerdo con el informe, seis de los 11 ataques estuvieron dirigidos contra bienes militares. El resto de los eventos (cinco) ocasionaron afectaciones a bienes civiles o a comunidades que quedaron atrapadas en medio de las hostilidades.

Según la investigación, el Eln fue señalado por los ataques contra objetivos militares, mientras que las afectaciones a civiles ocurrieron principalmente durante los episodios de confrontación entre esa guerrilla y el frente 33.

Durante el primer semestre fueron registrados 24 afectados directos: cuatro soldados y tres civiles murieron, mientras que 13 militares y cuatro civiles resulta-

ron heridos. Esas cifras respaldan una de las principales conclusiones del estudio: "aunque el objetivo principal es afectar la capacidad operativa de la Fuerza Pública, las comunidades continúan expuestas a los efectos de las hostilidades".

Para Pares, el impacto de esta modalidad trasciende el plano militar. Sostiene que "el uso recurrente de drones explosivos (...) profundiza el impacto humanitario del conflicto", ya que su capacidad para atacar objetivos a distancia incrementa la exposición de las comunidades rurales, restringe la movilidad cotidiana, genera temor y dificulta el acceso a bienes y servicios esenciales en zonas donde la presencia estatal es limitada.

El Catatumbo acumula más de 101.883 desplazados durante los 17 meses de confrontación, además de cientos de víctimas por homicidios, lesiones y desapariciones. En ese contexto, el estudio advierte que "la tecni-

cación del conflicto no solo aumenta la capacidad ofensiva de los grupos armados ilegales, sino que agrava las condiciones de vulnerabilidad de la población civil y plantea nuevos desafíos para la respuesta humanitaria, la protección de las comunidades y la adaptación de la Fuerza Pública".

Otro aspecto que pone de relieve la investigación es la velocidad con la que evolucionan las capacidades tecnológicas de los legales frente a la respuesta institucional. Aunque la Fuerza Pública ha incorporado medidas para enfrentar estas amenazas, la recurrencia de los ataques este año evidencia, según Pares, "la necesidad de fortalecer sistemas de detección e inhibición de drones, actualizar las tácticas de protección de las unidades desplegadas y consolidar protocolos (...) para responder a una amenaza que modifica las formas tradicionales".

Desde marzo, el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares, la Policía y especialistas en distintas áreas han trabajado en la estructura del proyecto Escudo Nacional Antidrones. La iniciativa busca desarrollar capacidades para enfrentar el uso de aeronaves no tripuladas por parte de organizaciones criminales y forma parte de una estrategia más amplia orientada a fortalecer los sistemas de defensa y seguridad del país.

El programa tiene un costo estimado de 6,2 billones de pesos y plantea incorporar tecnologías capaces de detectar, anticipar y neutralizar estos dispositivos.

Frenan contratación en Ecopetrol tras denuncia de sobornos

En medio de denuncias sobre una millonaria corrupción y pago de coimas, reveladas el pasado martes por EL TIEMPO, la estatal petrolera Ecopetrol anunció que frena temporalmente un lote de contratos que ascienden a más de 700 millones de dólares.

Tal como lo reveló este diario, una denuncia que llegó a varios miembros de la junta directiva de la estatal hizo del pago de sobornos de más de un 3 por ciento y de al menos 10 funcionarios involucrados (de los allegados a uno de estos) en una red que intenta direccionar los procesos de selecciones de empresas.

De hecho, el asunto llevó a que altos funcionarios de las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja pidieran -en cartas reveladas por este diario- que se frenara la contratación. Según dijeron, la decisión no afectará el normal funcionamiento de las plantas de la estatal petrolera.

Decisión anticipada

Y aunque el caso se iba a discutir en la junta directiva de ayer y hoy, la estatal se adelantó. "Ecopetrol S.A. informa que a través de los procedimientos y canales oficiales dispuestos por la ley para la publicidad de la actividad contractual en el sistema Secop II, se ha procedido a reportar la suspensión temporal del proceso encaminado a la contratación del servicio de mantenimiento y gestión de activos industriales con parada de planta y en operación, de las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena", se lee en un comunicado que acaban de emitir.

Se agrega: "Durante el término de la suspensión se impulsarán los análisis necesarios de las diferentes inquietudes y observaciones formuladas en desarrollo del proceso, además de evaluar y, de ser procedente, requerir de la intervención de la Dirección de Cumplimiento de Ecopetrol S.A. y de la Procuraduría General de la Nación, en desarrollo de su función preventiva".

Las denuncias y cartas

EL TIEMPO reveló que desde mayo, varios miembros de junta recibieron información sensible sobre posible direccionamiento de los millonarios contratos. Incluso, se asegura que una firma con apenas 76 millones de pesos de capital se iba a quedar con un contrato de 12 millones de dólares.

Y aunque el comunicado habla de darle aviso a área de cumplimiento, EL TIEMPO estableció que ya se le había enviado la denuncia, en manos de este diario.

Allí aparecen nombres de funcionarios implicados y de empresas presuntamente favorecidas. Esos son los contratos que acaban de frenar.

¿Qué hará la junta?

EL TIEMPO reveló cada contrato y la irregularidad. Y si bien fueron frenados, la junta directiva de Ecopetrol está obligada a denunciar a los funcionarios mencionados. Sin embargo, ya ha pasado un mes desde que recibieron la información sin que se conozcan medidas.

En la denuncia anónima se señala que los proyectos que se están manipulando son el de Línea Base Calidad de Combustibles (LBCC), en cabeza de la vicepresidencia de Refinación y Procesos Industriales, y el contrato marco para las paradas de planta y mantenimiento mayor de las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, del que hablan los memos.

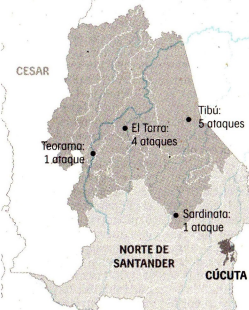
De manera anticipada, el denunciante dice a qué empresas les van a adjudicar los contratos más jugosos como los de las torres de fraccionamiento del Proyecto LBCC, que asciende a más de 12 millones de dólares.

EL TIEMPO omite el nombre de la firma a la que involucran hasta que el caso se judicialice. No obstante, se asegura que tiene un patrimonio reportado de 76 millones de pesos y que no se invitara a grandes jugadores del sector como Sulzer Chemtech, Koch-Glitsch y Amacs.

La firma alcanzó a presentar oferta con 8 más que se investigarán.

RADIOGRAFÍA DE LOS DRONES EN CATATUMBO

¿DÓNDE SE CONCENTRAN?



“De ser procedente, se requerirá la intervención de la Dirección de Cumplimiento de Ecopetrol y de la Procuraduría, en su función preventiva”.

Ecopetrol

Nueva EPS reportó pérdidas por \$ 4,8 billones en el 2024

LUEGO DE CINCO INTERVENCIONES, LA ENTIDAD PRESENTÓ POR PRIMERA VEZ SUS ESTADOS FINANCIEROS DE ESE AÑO Y DEL 2023.

Nueva EPS radicó ante la Superintendencia Nacional de Salud sus estados financieros de 2023 y 2024, hecho que la administración de la entidad calificó como un punto de inflexión en el proceso de intervención y de recuperación institucional.

La radicación cumple una orden del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y, según informó la EPS, es la primera vez, tras cinco intervenciones,

que la entidad logra certificar y presentar oficialmente sus estados financieros, en un proceso liderado por el agente especial interventor, Jorge Iván Ospina, que asumió el cargo este año.

La administración aseguró que este ejercicio fortalece la ruta para evitar la liquidación de la aseguradora, que cuenta con más de 11,5 millones de afiliados. La intervención identificó un rezago histórico cercano

a los 10 millones de facturas por servicios de salud prestados desde 2008, cuyo reconocimiento incrementó los pasivos y reflejó con mayor precisión los costos reales de la operación.

Según la información presentada, Nueva EPS tuvo ingresos ordinarios por 22,2 billones de pesos en 2024, mientras que el costo de la prestación de servicios ascendió a 26,4 billones. Los gastos administrativos fueron de 0,5 billones, es decir, el 2,5 por ciento de los ingresos, por lo que el ejercicio cerró con una pérdida de 4,8 billones.

La entidad sostuvo que el resultado negativo obedece principalmente al desbalance entre los recursos que recibe el sistema y el costo de la atención en salud, además del reconocimiento de obligaciones de vi-

gencias anteriores. Agregó que la pérdida fue menor a la de 2023, cuando alcanzó alrededor de 6,5 billones de pesos.

Al cierre de 2024, la EPS reportó activos por 10,6 billones de pesos, pasivos por 22,5 billones y un patrimonio negativo de 11,9 billones. Según la administración, el pasivo refleja el reconocimiento de obligaciones por servicios de salud ya prestados y precisó que no corresponden de manera inmediata al 2024.

Asimismo, indicó que cerca de 21,9 billones de pesos son de obligaciones con la red prestadora. Sin embargo, señaló que, al descontar 8,7 billones de giros de Adres, abonos y otras partidas de conciliación, las obligaciones asociadas a la red se estiman en 3,2 billones, cifra que podría disminuir una vez

concluyan los procesos de conciliación, glosas y descuentos.

Nueva EPS anunció que presentará los estados financieros de 2025 en un plazo de 15 días y que los del primer semestre de 2026 estarán listos a finales de este mes. Avanzará en el saneamiento y la conciliación de cuentas con prestadores de servicios de salud, conforme a la Circular 030 de 2013 de la Superintendencia, para depurar saldos y normalizar la operación.

“Creo firmemente que, si seguimos por este camino de la reorganización empresarial que hoy adelantamos con rigor, Nueva EPS demostrará su viabilidad absoluta y no tendría por que ser líquida”, concluyó Ospina Gómez.

Camilo Andrés Peña - Editor de Vida